

**ANÁLISIS DE LOS FLUJOS INTERREGIONALES DE LA DEMANDA  
TURÍSTICA INTERNA ESPAÑOLA**

**Juan Usach Domingo\***

---

En la planificación del viaje turístico confluyen un conjunto de decisiones de diversa naturaleza. Entre ellas se encuentra la elección del lugar de destino en el que el turista piensa disfrutar sus vacaciones. En esta elección juegan un importante papel factores como la renta disponible, los precios de los bienes y servicios turísticos,

**Tabla II.1**  
**Motivo principal de los turistas españoles para realizar el viaje (1993)**

Motivo principal	Viajes (%)
1.º Visita de familiares y amigos . . . .	33,1
2.º Ocio	54,5

El análisis territorial de la demanda turística interna permite la caracterización del

que el grado de concentración de la demanda, constituyéndose como elioso elemento para la planificación

Fuente: Secretaría General de Turismo, Instituto de Estudios Turísticos.

corrientes migratorias que se han producido en algún momento del tiempo, que han tenido y tienen consecuencias claras sobre la composición y dirección de los flujos turísticos.

Estos movimientos migratorios han sido en España de una importancia sin precedentes durante la década de los sesenta a los ochenta. Según Cabré, Moreno y Pujadas (1985) de las 50 provincias españolas, 32 presentaron un saldo migratorio negativo, con una pérdida de población en términos netos de 3.765.879 habitantes, lo que supuso el 23,3% de su población inicial de 1960. De este volumen de emigración, las 18 provincias restantes recibieron 3.514.497 inmigrantes, el 24,5% de su población inicial, dirigiéndose el resto a países extranjeros. Este fenómeno, junto con la clara orientación turística de muchas de las regiones españolas, ha alentado y alienta la progresión del turismo interno. En las páginas que siguen se intentará determinar si la orientación que tienen los flujos turísticos internos responden en alguna medida al patrón migratorio de estas décadas.

ferta y un va-  
constituyen los pilares básicos del causal, mientras que el tercero se e en el campo de las motivaciones, en bastante significación en el con-reparto territorial del turismo in-

stituto de Estudios Turísticos pro-en su publicación "las Vacaciones españoles en 1993" la motivación de los turistas españoles para salir (tabla II.1). En este año, el 54,5 de azamientos encontraron su princi-cto en cuestiones relacionadas con iso o la recuperación de la vida ac-ndencias relacionadas con la visita a s y/o amigos fueron el segundo más importante, con un 33,1% de a. Por último, un 9% de los viajes como finalidad principal el trabajo adios.

estructura de motivaciones expues-umbra la importancia que el ori-gráfico o el lugar de nacimiento del ene a la hora de elegir el destino de iones. Obviamente para que tenga onsecuencia sobre la actividad tur-ite origen o procedencia ha de ser del lugar habitual de residencia, lo lleva a valorar la importancia de las

análisis introdu que tien texto d terno.

El tr- poreior- de los- princip- de viaje- los des- pal pre- el dese- tiva. Te- familia- motivo- frecuen- tuvieron- o los es-

De l- ta, se v- gen ge- turista t- las vac- alguna- rística- diferen- cual no-

El resultado de las decisiones de los turistas para llevar a cabo su plan de viaje turístico genera un mapa de flujos en el que se pueden distinguir tres características básicas: el origen de los viajeros, su destino y la duración del viaje. Si nos centramos en el reparto territorial de la demanda, será prioritario conocer el ámbito territorial de origen o residencia habitual del turista y la zona de destino. Estos dos elementos configuran el análisis de la demanda desde dos vertientes: una primera de oferta, formada por el reparto regional del destino de los turistas, y otra de demanda, que comprendería su distribución según el origen territorial de los mismos. La cuantificación de los flujos puede hacerse en términos tanto físicos como económicos, siendo ambos complementarios. Normalmente las investigaciones no suelen recoger el gasto económico realizado en cada una de las regiones por los turistas, siendo más habitual el control físico de la demanda, bien sea a través del número de viajeros o del número de pernoctaciones.

### METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TURISMO INTERNO

Las técnicas del análisis input-output ofrecen un buen soporte instrumental para estudiar esta circulación en años diferentes, mostrando las relaciones estructurales que poseen tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda. La aportación de Leontief y Strout (1963) para el estudio del equilibrio multiregional de la oferta y demanda de uno o más bienes o servicios es perfectamente aplicable al turismo interno. Partiendo del hecho de que en regiones di-

ferentes pueden producirse y consumirse bienes o servicios homogéneos, se puede definir un sistema de equilibrio que recoja las relaciones de oferta y demanda que se producen entre las regiones para un solo bien o servicio, creando un sistema de ecuaciones cuyas distintas soluciones son aportadas en el trabajo referenciado.

En nuestro caso no se trata de llegar a una solución de equilibrio, sino al igual que han hecho otros autores como Gardini (1979), se pretende efectuar un análisis descriptivo de estos flujos que, con algunas herramientas adicionales, permitan caracterizar el mapa regional del turismo interno.

En términos generales, podemos definir la siguiente matriz T de flujos turísticos interregionales:

$x_{i1}$	...	$x_{ij}$	...	$x_{in}$	$D_i$
...	...	...	...	...	...
$x_{i1}$	...	$x_{ij}$	...	$x_{in}$	$D_i$
...	...	...	...	...	...
$x_{m1}$	...	$x_{mj}$	...	$x_{mn}$	$D_n$
$O_1$	...	$O_j$	...	$O_n$	$T$

donde:

- $x_{ij}$  es el flujo de turismo (medido en número de personas o en número de viajes) residente en la región  $i$  cuyo destino es la región  $j$ .
- $D_i$  indica la demanda total del turismo residente que proviene de la región  $i$ .
- $O_j$  indica la oferta total del turismo residente que recibe la región  $j$ .
- $m$  es el total de regiones de origen.
- $n$  es el total de regiones de destino.
- $T$  corresponde al total de flujos de demanda o de oferta.

Es decir:

$$T = \sum_{i=1}^m D_i = \sum_{j=1}^n O_j$$

A partir de esta tabla pueden definirse los siguientes coeficientes:

a) Cuota de demanda turística residente de la región  $j$ -ésima: corresponde a la proporción de flujos de la región  $i$ -ésima que se dirigen a la región  $j$ -ésima, respecto del total de flujos que emite la región  $i$ -ésima. Se representa por:

$$p_{ij} = \frac{x_{ij}}{D_i}$$

para:  $i = 1 \dots m$        $j = 1 \dots n$

Esta cuota es representativa del reparto del mercado de origen entre las diferentes zonas, es decir, de como cualquier región reparte su demanda en cada una de las restantes regiones incluida ella misma. Por otra parte, también podemos calcular la proporción que esta demanda regional representa en el conjunto del país, definiendo el siguiente coeficiente:

$$p_i = \frac{D_i}{T}$$

para:  $i = 1 \dots m$

b) Cuota de oferta turística residente de la región  $i$ -ésima: corresponde a la proporción de flujos que recibe la región  $j$ -ésima de la región  $i$ -ésima respecto del total de flujos recibidos por la región  $j$ -ésima, denotándose por:

$$q_{ij} = \frac{x_{ij}}{O_j}$$

para:  $i = 1 \dots m$        $j = 1 \dots n$

Esta cuota es representativa del reparto del mercado de destino, incluyendo el extranjero como la región  $n$ -ésima. Esta región que cierra el modelo no se ha considerado en el trabajo empírico de Gardini, tal vez por falta de información, pero no cabe duda de que es fundamental, ya que su no inclusión distorsionaría los resultados al truncar la distribución de las cuotas de mercado.

Por otra parte, si considerásemos esta región como una más en el mercado de origen tendríamos un modelo abierto y completo, en el que estaría contemplándose el conjunto del turismo interior, ya que al estudio del turismo interno se le estaría añadiendo el turismo receptor del país. No obstante, nuestro objetivo se circunscribe únicamente al estudio del turismo interno, en el que hay que considerar la posibilidad de que una parte de la población residente sea turismo emisor. En consecuencia, en el mercado de origen no se considera la región  $n$ -ésima, al contrario de lo que sucede en el mercado de destino.

Al igual que para la demanda, podemos establecer la cuota de oferta o de flujos totales recibidos por la región  $i$ -ésima respecto del conjunto del país, que se definiría por:

$$q_i = \frac{O_i}{T}$$

para:  $j = 1 \dots n$

c) Coeficiente gravitacional de Leontief-Strout: basado en los modelos gravitacionales de localización comercial, donde la atracción turística (por comercial) es directamente proporcional al tamaño del merca-

do turístico regional e inversamente proporcional a la distancia que lo separa de la residencia habitual del turista. Este coeficiente se define como:

$$g_{ij} = \frac{x_{ij}}{x_i^*}$$

donde:

$$x_i^* = \frac{D_i \cdot O_i}{T}$$

En esta expresión  $x_{ij}$  representa el flujo teórico de turistas que tendría el mercado turístico "j" de la región "i" de no mediar ningún tipo de atracción o de dependencia turística. Esta formulación se asimila completamente al concepto de independencia estadística, donde se postula que dos variables son independientes si el producto de sus frecuencias relativas marginales es igual a su frecuencia relativa conjunta; esta última representada por el flujo real de turistas  $x_{ij}$ , de tal manera que:

$$\begin{aligned} \text{Independencia estadística} &\Rightarrow \frac{D_i}{T} \times \frac{O_j}{T} = \frac{x_{ij}}{T} \Rightarrow g_{ij} = \\ &= \frac{\frac{x_{ij}}{T}}{\frac{D_i}{T} \times \frac{O_j}{T}} = \frac{x_{ij}}{\frac{D_i \times O_j}{T}} = \frac{x_{ij}}{x_i^*} = 1 \end{aligned}$$

A partir de la formulación de este coeficiente gravitacional, pueden darse los siguientes casos:

# si  $x_{ij} \leq x_i^* \Rightarrow g_{ij} \leq 1$ : supone la inexistencia de atracción turística entre las regiones "i" y "j". De otra forma, puede decirse que no existe dependencia estadística entre la demanda turística de la región "i" y la oferta turística de la región "j".

# si  $x_{ij} > x_i^* \Rightarrow g_{ij} > 1$ : significa la existencia de atracción turística de la región "i" por

la región "j". En términos estadísticos podemos decir que existe dependencia estadística entre estos dos mercados, que será más significativa a medida que el coeficiente  $g_{ij}$  sea mayor que la unidad.

El soporte cuantitativo de esta investigación se ha obtenido a partir de varias encuestas, que bajo la denominación genérica de las "Vacaciones de los Españoles" han sido realizadas en distintos periodos, por diferentes organismos promotores. Los años encuestados corresponden a 1983, 1987, 1990, 1992, 1993 y 1994, el primero de ellos realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el resto por el Instituto de Estudios Turísticos (IET). Esta particular frecuencia de las investigaciones atiende a diversas contingencias, entre las cuales se encuentra la existencia de dos organismos promotores y la progresiva concienciación por parte del IET de la necesidad de investigar con mayor frecuencia la actividad turística interna, que se ha ido acortando con mayor periodicidad a medida que pasaba el tiempo. De todos ellos, se ha desestimado la información del año 1987 por las carencias de información y las deficiencias metodológicas que presenta. Por otra parte, en los cuatro primeros periodos la variable utilizada para medir el volumen de actividad turística es el número de turistas con estancia superior a cinco días, mientras que para los años 1993 y 1994 la variable utilizada es el número de viajes con estancia superior a un día. Estas dos formas de medir la actividad turística, así como la diferente cobertura de las encuestas en distintos periodos, hacen que sea poco útil el estudio de la evolución temporal del turismo en términos de niveles de las variables, teniendo que recurrir al análisis de corte transversal con datos porcentuales.

## CONTRASTE DE RESULTADOS

Empezando por la perspectiva de la demanda, se han obtenido los coeficientes  $p_i$  de la demanda en los diferentes años estudiados, que se muestran en la Tabla II.2. Se aprecia que la primera posición en la emisión de turistas la detenta la Comunidad de Madrid, con más de una quinta parte del total, seguida de Cataluña, con unas cuotas que oscilan del 15 al 19%. A cierta distancia se sitúan Andalucía y Valencia con par-

ticipaciones alrededor del 12% en el caso de la primera y del 10% en la segunda, si bien en el año 1994 esta última Comunidad alcanza casi el 15% de la demanda estatal. Les siguen Comunidades como el País Vasco, que ha ido disminuyendo su participación desde el 9% hasta el 4% en el último año. Regiones en franca progresión en los periodos analizados y que sitúen su listón de participación en o por arriba del 5% son Castilla y León y Canarias, encontrándose el resto por debajo de esta cuota.

**Tabla II.2**  
**Cuota porcentual de la demanda turística interna ( $p_i$ ) de las Comunidades Autónomas en los años 1983, 1990, 1992, 1993 y 1994**

CC. AA. de origen	Años				
	1983	1990	1992	1993	1994
Andalucía . . . . .	11,6	11,3	12,6	12,0	11,5
Aragón . . . . .	4,7	3,2	3,0	2,8	4,9
Principado de Asturias . . . . .	3,6	3,8	2,7	2,6	2,1
Islas Baleares . . . . .	0,5	1,4	0,9	0,8	0,5
Canarias . . . . .	2,3	4,3	3,5	4,7	5,0
Cantabria . . . . .	1,0	0,8	1,0	1,2	0,5
Castilla-La Mancha . . . . .	2,5	2,1	4,0	3,0	3,1
Castilla y León . . . . .	6,2	4,9	3,4	7,7	9,4
Cataluña . . . . .	18,7	18,4	17,8	17,3	15,0
Comunidad Valenciana . . . . .	9,2	9,7	9,5	9,1	14,7
Extremadura . . . . .	1,5	1,3	1,5	2,0	1,8
Galicia . . . . .	3,4	4,3	4,9	4,2	2,7
Comunidad de Madrid . . . . .	21,5	21,2	22,5	24,0	20,5
Región de Murcia . . . . .	1,5	3,2	2,7	2,1	2,9
Comunidad Foral de Navarra . . . . .	1,5	1,1	1,1	1,1	1,0
País Vasco . . . . .	9,3	8,5	8,2	4,7	3,9
La Rioja . . . . .	1,0	0,6	0,8	0,7	0,6
<b>Total . . . . .</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE y Secretaría General de Turismo. "Las Vacaciones de los Españoles" (varios años) y elaboración propia.

Se puede hablar de una cierta concentración de la demanda considerando el hecho de que el 50% de la misma se encuentra en tres Comunidades, a saber, Madrid, Cataluña y Andalucía. Esta concentración se disuelve en parte, si se relaciona este dato con la población de base (personas de 16 y más años) residente en estas tres Comunidades, que supone el 45,3% del total (Tabla II.3). En esta tabla

se puede analizar la intensidad de la actividad turística de cada región comparando el promedio de las cuotas de demanda en los años de estudio [ $\mu(p_i)$ ], con los porcentajes de población de 16 y más años en 1991. Así, la Comunidad de Madrid supera en más de nueve puntos su participación en la actividad turística respecto de su participación en el conjunto de la población. Le siguen Comunidades como

**Tabla II.3**  
Población de 16 y más años en 1991 por Comunidades Autónomas y promedio de la cuota porcentual de la demanda turística interna  $p_i$

CC. AA.	Población (en miles)	Población (en %)	Promedio [ $\mu(p_i)$ ]*
Andalucía . . . . .	5.241,1	17,1	11,8
Aragón . . . . .	987,5	3,2	3,7
Principado de Asturias . . . . .	921,4	3,0	3,0
Islas Baleares . . . . .	529,7	1,7	0,8
Canarias . . . . .	1.127,4	3,7	4,0
Cantabria . . . . .	418,2	1,4	0,9
Castilla-La Mancha . . . . .	1.352,6	4,4	2,9
Castilla y León . . . . .	2.131,8	6,9	6,3
Cataluña . . . . .	4.825,9	15,7	17,4
Comunidad Valenciana . . . . .	2.965,0	9,7	10,4
Extremadura . . . . .	884,3	2,9	1,6
Galicia . . . . .	2.265,0	7,4	3,9
Comunidad de Madrid . . . . .	3.833,3	12,5	21,9
Región de Murcia . . . . .	774,3	2,5	2,5
Comunidad Foral de Navarra . . . . .	416,5	1,4	1,2
País Vasco . . . . .	1.716,1	5,6	6,9
La Rioja . . . . .	207,9	0,7	0,7
Ceuta y Melilla . . . . .	92,1	0,3	-
<b>Total . . . . .</b>	<b>30.690,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* [ $\mu(p_i)$ ]: Corresponde al promedio de las cuotas de participación en la deuda turística interna de los años 1983, 1990, 1992, 1993 y 1994

Cataluña con casi dos puntos por arriba, País Vasco, Comunidad Valenciana y Aragón, con más de medio punto, y Canarias por debajo de esta cuota. De todas ellas, solo Madrid, Cataluña y Valencia mantienen una evolución uniforme, fluctuando más el resto de Comunidades respecto a su promedio, lo cual implica que su actividad turística no siempre se sitúa por encima de su peso poblacional. Asturias, Castilla y León, Murcia, Navarra y la Rioja tienen una participación turística promedio que se iguala con su población relativa. Las demás Comunidades (Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla la Mancha y Galicia) tienen en general una participación turística por debajo de su participación en la población del Estado. En términos absolutos, es Andalucía la Comunidad más destacada en cuanto a déficit de demanda turística, con 5 puntos de diferencia respecto a su promedio poblacional. Sin embargo, en términos relativos la Comunidad con mayor déficit de emisión turística es Baleares, ya que representa el 1,7% de la población total, y solo acumula en promedio el 0,8% de demanda turística, es decir, menos del 50% de lo que le correspondería en comparación con su participación en la población. Contrasta el hecho de que esta Comunidad teniendo el mayor nivel de renta per cápita del Estado presente una propensión tan baja a salir de vacaciones dentro del territorio español.

Otro aspecto a constatar es la estabilidad a lo largo del tiempo de las cuotas de participación en la demanda turística total de cada una de las CCAA, o dicho de otra mane-

ra, la mayor o menor variabilidad que muestra la distribución de  $p$ , en los periodos estudiados. Para medirla se ha utilizado el coeficiente de variación de Pearson, aplicado a cada región en el conjunto de los periodos estudiados (Tabla II.4, columna  $p$ ). Son Comunidades como Madrid o Cataluña las que mayor estabilidad presentan en su cuota de demanda. En el extremo contrario se encuentran Baleares, Castilla y León y el País Vasco.

**Tabla II.4**  
**Dispersión (Coeficiente de Variación de Pearson) de las cuotas porcentuales de demanda y oferta turística interna por CCAA. Años 1983, 1990, 1992, 1993 y 1994**

CCAA.	demanda ( $p_i$ )	oferta ( $q_j$ )
Andalucía . . . . .	0,04	0,17
Aragón . . . . .	0,24	0,15
Principado de Asturias. . .	0,22	0,10
Islas Baleares . . . . .	0,40	0,43
Canarias . . . . .	0,25	0,21
Cantabria . . . . .	0,26	0,25
Castilla la Mancha. . . . .	0,22	0,24
Castilla y León . . . . .	0,33	0,39
Cataluña . . . . .	0,08	0,10
Comunidad Valenciana . .	0,21	0,16
Extremadura . . . . .	0,15	0,07
Galicia . . . . .	0,20	0,13
Comunidad de Madrid. . .	0,06	0,47
Región de Murcia . . . . .	0,25	0,19
C. Foral de Navarra. . . . .	0,15	0,26
País Vasco. . . . .	0,32	0,23
La Rioja . . . . .	0,20	0,46
Extranjero . . . . .	-	0,48

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, en conjunto, puede decirse que estos porcentajes de participación son bastante estables, dado el bajo valor que en general tienen sus respectivos coeficientes de variación, incluso considerando la circunstancia de que tales porcentajes de participación se enmarcan en coyunturas económicas bastante dispares.

Esta estabilidad aumenta al agrupar las regiones según sean o no litorales (Tabla II.5, columna *p*), aunque decantándose con mayor intensidad hacia las regiones costeras, que presentan una menor variabilidad en su cuota de demanda que las regiones del interior.

**Tabla II.5**  
**Dispersión (Coeficiente de Variación de Pearson) de las cuotas porcentuales de demanda y oferta turística interna según litoralidad. Años 1983, 1990, 1992, 1993 y 1994**

CC.AA.	demanda ( <i>p</i> )	oferta ( <i>q</i> )
Regiones costeras . . . . .	0,04	0,04
Regiones no costeras . . . . .	0,07	0,25
Extranjero . . . . .	-	0,48

Fuente: Elaboración propia.

La otra perspectiva de análisis es la correspondiente al reparto de la demanda turística desde el punto de vista del destino al que finalmente se dirigen los turistas (tabla II.6). En este caso las regiones que tienen el liderazgo son Andalucía y Valencia, con tasas que oscilan del 11 al 20%, si bien en el año 1993 Cataluña desplaza a Valencia de la segunda posición. Son únicamente estas

tres Comunidades las que superan en todo momento los dos dígitos de cuota de mercado de la oferta turística interna. En los dos últimos años solo Castilla y León se sitúa por encima del 10% y parece seguir un movimiento contracíclico de manera que a medida que la situación económica empeora, la cuota de mercado de esta Comunidad mejora ostensiblemente, y viceversa. Castilla la Mancha y Canarias en algunos periodos, son las únicas Comunidades que rebasan la cuota del 5%. Es de notar también la subida por encima de esta cuota de la Comunidad de Madrid en los dos últimos periodos estudiados, que parecen ser consecuencia del cambio metodológico producido al contabilizar viajes en lugar de personas, lo cual hace que esta región aumente su peso considerablemente, debido a la importancia que adquiere el componente de turismo de negocios con estancia inferior a cinco días.

El cuarto destino en importancia es el extranjero en todos los periodos estudiados exceptuando 1993, alcanzando el récord de participación el año 1990 con el 19% de la cuota total de mercado y descendiendo posteriormente a causa de la recesión económica. Esta cuota de mercado parece ser bastante sensible a las fluctuaciones económicas, de tal manera que sigue un patrón marcadamente pro cíclico.

Con los datos anteriores puede afirmarse que la oferta turística está bastante concentrada, ya que las tres primeras Comunidades acaparan en promedio durante los años analizados el 41,8% de los destinos. La intensidad de afluencia a estas tres Comunidades no responde en principio a ninguna causa directa, si bien tienen un denominador co-

**Tabla II.6**  
**Cuota porcentual de la oferta turística interna ( $q_i$ ) de las Comunidades Autónomas**  
**en los años 1983, 1990, 1992, 1993 y 1994**

CC. AA. de destino	A ñ o s				
	1983	1990	1992	1993	1994
Andalucía . . . . .	17,8	12,5	20,0	14,3	14,6
Aragón . . . . .	3,2	3,3	2,8	3,6	4,3
Principado de Asturias . . . . .	2,5	2,9	2,6	2,3	3,0
Islas Baleares . . . . .	2,8	4,5	4,1	1,5	1,6
Canarias . . . . .	2,8	5,0	4,0	5,2	5,2
Cantabria . . . . .	2,1	3,6	2,2	2,8	1,9
Castilla la Mancha . . . . .	5,4	3,0	6,7	6,3	5,2
Castilla y León . . . . .	8,8	4,8	3,3	10,3	10,7
Cataluña . . . . .	11,2	11,2	10,7	14,1	12,2
Comunidad Valenciana . . . . .	17,3	12,7	14,1	10,8	15,6
Extremadura . . . . .	2,6	2,4	2,7	2,6	3,0
Galicia . . . . .	6,2	5,3	6,2	5,5	4,2
Comunidad de Madrid . . . . .	3,6	2,3	2,0	7,0	5,8
Región de Murcia . . . . .	2,4	3,7	2,3	2,4	2,9
Comunidad Foral de Navarra . . . . .	1,3	0,7	0,7	1,2	0,9
País Vasco . . . . .	1,9	2,0	1,4	2,8	1,9
La Rioja . . . . .	0,8	0,2	0,3	0,7	0,5
Extranjero . . . . .	7,1	19,0	13,8	6,5	6,5
No indica . . . . .	-	0,9	-	-	-
<b>Total . . . . .</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE y Secretaría General de Turismo. "Las Vacaciones de los Españoles" (varios años) y elaboración propia.

mún, a saber, su litoralidad y el clima mediterráneo del que gozan, que aunque no supone una razón *per se*, constituye una premisa básica que las hace más atractivas que otras regiones.

También en las cuotas de oferta se puede hablar de cierta estabilidad, si bien su variabilidad es ligeramente mayor que en el caso

de la demanda (tabla II.4, columna  $q_i$ ). Es el extranjero el área más fluctuante en cuanto a su participación en el conjunto del mercado, seguida de Comunidades como Madrid, La Rioja, Baleares o Castilla y León.

Si agrupamos estas regiones en función de su litoralidad, son las zonas costeras las que mayor cuota de oferta acaparan, con

dos terceras partes del total, seguidas de las zonas interiores y en tercer lugar del extranjero (tabla II.7). La evolución en el tiempo de las cuotas de oferta en estas tres grandes áreas no confirma la hipótesis de que la mayor salida al extranjero afecte de forma negativa y permanente al turismo de interior o al turismo de litoral. En cuanto a su variabilidad son las zonas interiores las que presentan menor estabilidad en su cuota de participación en el mercado (tabla II.5, columna  $q_i$ ). Contrasta fuertemente un coeficiente de variación de 0,25 para estas regiones, frente a un 0,04 para las regiones costeras.

La demanda turística interna como mecanismo redistributivo de la renta puede analizarse comparando las cuotas de mercado de la oferta turística con algún indicador de riqueza de las diferentes regiones. Este tipo de comparación solo es aproximada, ya que la variable que se utiliza para representar la demanda turística es el número de turistas o el número de viajes. Para analizar con mayor precisión este mecanismo redistributivo debería disponerse del gasto turístico interno realizado en cada una de las CCAA.

El indicador de riqueza escogido ha sido el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita regional, referido a 1990. La renta regional es un indicador más preciso de este diferencial de riqueza, ya que supone una mayor aproximación a la capacidad de gasto, al incluir las transferencias corrientes netas, que se añadirían a la distribución primaria de la producción. Sin embargo, la dificultad de calcular esta variable en cada Comunidad Autónoma conduce a la utilización del PIB per cápita. Por otra parte, dado que solo se pretende obtener la posición que ocupa cada región respecto a la media estatal, se ha utilizado un único año de referencia, concretamente 1990 (Tabla II.8).

Comparando el PIB per cápita con el promedio de las cuotas porcentuales de oferta, se deduce que entre las Comunidades con PIB per cápita por debajo de la media estatal, son Andalucía y Castilla y León las más beneficiadas por el turismo interno, con participaciones del 15,8% y del 7,6% respectivamente, seguidas de Galicia (5,5%) y Castilla la Mancha (5,3%), sobrepasando todas ellas

**Tabla II.7**  
Cuota porcentual de la oferta turística interna ( $q_i$ ) de las Comunidades Autónomas, agrupadas según sean o no litorales, en los años 1983, 1990, 1992, 1993 y 1994

CC. AA. de destino	A ñ o s				
	1983	1990	1992	1993	1994
Regiones costeras . . . . .	67,0	63,4	67,6	61,7	63,1
Regiones no costeras. . . . .	25,7	16,7	18,5	31,7	30,4
Extranjero. . . . .	7,1	19,0	13,8	6,5	6,5
<b>Total. . . . .</b>	<b>99,8</b>	<b>100,0</b>	<b>99,9</b>	<b>99,9</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia.

cuotas del 5%. Entre las Comunidades que superan el promedio de renta estatal, son la Comunidad Valenciana (14,1%) y Cataluña (11,9%) las que se sitúan en cabeza con cuotas de turismo interno por encima de los dos dígitos, a bastante distancia del resto, que no superan en ningún caso la barrera del 5%. Se observa pues, que las Comunidades con mayor participación en las cuotas de turismo residente no son

precisamente las más pobres, ya que el segundo y tercer puesto en la recepción de turistas lo detentan regiones con un nivel de renta por encima del promedio del Estado, como es el caso de la Comunidad Valenciana y Cataluña. No obstante, si agrupamos las regiones en dos bloques según superen o no el promedio de PIB per cápita estatal, la afirmación anterior adquiere otro cariz.

**Tabla II.8**  
**PIB per cápita (indiciado) en 1990 y promedio de las cuotas porcentuales de la oferta turística ( $q_j$ ) por CC.AA.**

<i>CC. AA. ordenadas según PIB per cápita</i>	<i>PIB per cápita 1990</i>	<i>Índice España=100</i>	<i>Promedio cuotas oferta <math>m</math> (<math>q_j</math>)</i>
Extremadura . . . . .	854.013	64	2,7
Andalucía . . . . .	924.847	70	15,8
Castilla la Mancha . . . . .	1.062.897	80	5,3
Galicia . . . . .	1.092.540	82	5,5
Región de Murcia . . . . .	1.092.861	82	2,7
Principado de Asturias . . . . .	1.177.993	89	2,7
Castilla y León . . . . .	1.199.090	90	7,6
Cantabria . . . . .	1.224.191	92	2,5
Canarias . . . . .	1.280.471	96	4,4
España . . . . .	1.330.350	100	-
Comunidad Valenciana . . . . .	1.388.006	104	14,1
Aragón . . . . .	1.443.552	109	3,4
País Vasco . . . . .	1.457.130	110	2,0
La Rioja . . . . .	1.473.525	111	0,5
Comunidad Foral de Navarra . . . . .	1.565.202	118	1,0
Comunidad de Madrid . . . . .	1.715.101	129	4,1
Cataluña . . . . .	1.717.464	129	11,9
Islas Baleares . . . . .	1.768.582	133	2,9

Fuente: Fundación Fondo para la investigación económica y social (FIES) y elaboración propia.

**Tabla II.9**  
**Distribución de las cuotas porcentuales de oferta ( $q_i$ ) por CC. AA. según tengan un índice de PIB per cápita (1990) superior o inferior a la media estatal**

<i>Índices de PIB per cápita</i>	<i>1983</i>	<i>1990</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>
CC. AA. > 100*	42,1	36,9	36,1	41,7	42,8
CC. AA. < 100**	50,6	43,2	50,0	51,7	50,7

Fuente: Elaboración propia.

\* Comprende las Comunidades de Valencia, Aragón, País Vasco, La Rioja, Navarra, Madrid, Cataluña y Baleares.

\*\* Comprende las Comunidades de Extremadura, Andalucía, Castilla la Mancha, Galicia, Murcia, Asturias, Castilla y León, Cantabria y Canarias.

Bajo esta nueva perspectiva (Tabla II.9) son las Comunidades con menor PIB per cápita las que absorben el mayor porcentaje de participación en la cuota de mercado a lo largo de todos los periodos estudiados, con más del 50%, excepto en el año 1990 que desciende siete puntos respecto a esta cuota, debido al fuerte aumento del turismo emisor. La brecha entre estos dos grupos de regiones se amplía en periodos de menor crecimiento del PIB y se acerca en años de mayor crecimiento.

El siguiente paso en el análisis regional de la demanda turística interna conduce a la investigación de los coeficientes gravitacionales, que como se han definido en el modelo teórico, indican la posible existencia de atracción turística y su intensidad entre dos regiones, ya que representan el plus de captación de demanda turística de una región respecto a otra en relación a lo que sería su nivel medio de equilibrio.

Del ingente volumen de información generada, que no se expone en este artículo por razones de espacio, se realiza aquí un resumen explicativo de los coeficientes relativos a las principales características de

los núcleos de atracción turística. Resultados más amplios se pueden consultar en la memoria de la tesis que actualmente realiza el autor.

En primer lugar, hay que destacar la fuerte atracción turística que cada Comunidad Autónoma ejerce sobre si misma, fruto del elevado valor del coeficiente  $g_i$  (muy por encima de la unidad) en cada una de las CC. AA durante todos los periodos estudiados. Este resultado es una manifestación de la tendencia natural a realizar los viajes turísticos dentro de los límites de la propia Comunidad Autónoma.

Por otra parte, este coeficiente, aunque elevado en todos los años, presenta diferentes intensidades en cada periodo. Este hecho permite contrastar como se ve modificada esta tendencia por la disponibilidad de mayor o menor renta, es decir, se trata de verificar si una mayor disponibilidad de renta supone una mayor propensión a salir de la Comunidad Autónoma de residencia, y viceversa. Esto traducido en términos del coeficiente gravitacional intraregional supondría valores más bajos a medida que la renta creciera.

**Tabla II.10**  
**Crecimiento del PIB y suma**  
**de los coeficientes gravitacionales**  
**intraregionales ( $g_i$ )**

<b>Años</b>	<b>Tasa de crecimiento anual del PIB (en términos reales)</b>	<b>Coeficientes gravitacionales intraregionales <math>\sum_{i=1} g_i</math></b>
1983 .....	2,2	136,6
1990 .....	3,7	141,8
1992 .....	0,7	111,9
1993 .....	-1,1	203,0
1994 .....	2,1	175,9

Fuente: INE. "Contabilidad Nacional de España. Base 1986"

A tal efecto se presenta en la Tabla II.10 la suma de los coeficientes  $g_i$  de cada Comunidad Autónoma así como las tasas de crecimiento económico para todos los periodos estudiados. Es de destacar que el valor más alto para estos coeficientes se obtiene en el año 1993, periodo de clara recesión económica, y 1994, donde la producción se recupera de forma notable. Por otra parte, en estos dos años se ha considerado la variable número de viajes en vez de la variable número de turistas, lo cual puede haber intensificado estos dos valores debido a la inclusión de los viajes no principales y por tanto de menor duración, que pueden localizarse en destinos más cercanos. Este hecho podría ser un indicio más de que en periodos de recesión económica hay una mayor propensión a quedarse en la propia Comunidad, mientras que en periodos de expansión la tendencia es la contraria y se disfruta de destinos más alejados con un mayor coste. Sin embargo, el dato correspondiente a 1990 no corrobora esta hipóte-

sis, dado que es mayor que el correspondiente a 1983 y 1992, que fueron relativamente peores desde el punto de vista económico. Por tanto, no parece cumplirse de forma clara este patrón de comportamiento. La explicación puede estar en factores diversos como el escaso diferencial del coste de transporte entre los diferentes destinos alternativos dentro del Estado y su menor coste relativo a partir de la década de los ochenta, o la posible inelasticidad entre el gasto turístico y la renta, aspectos ambos que solo pueden ser contrastados en el marco de un modelo econométrico.

Acumulando para cada Comunidad Autónoma y año el número de veces en que los coeficientes gravitacionales son mayores que la unidad y excluyendo el coeficiente intraregional, se puede establecer una clasificación jerárquica de las CC. AA. con mayor capacidad de atracción turística sobre el resto de regiones.

En este sentido, se concluye de los resultados obtenidos que ninguna Comunidad Autónoma ejerce el liderazgo de forma permanente. Así, en el año 1983 es Madrid la que mayor número de coeficientes gravitacionales con valor superior a la unidad posee (7 en total), en 1990 es la Comunidad Valenciana con 9, en 1992 la primera posición la ostenta Baleares con 10 coeficientes superiores a la unidad, en 1993 vuelve a ser la Comunidad de Madrid la mejor situada con 8, y por último, en 1994 sigue siendo esta Comunidad la que ostenta la primera posición con 10 casos. Este último liderazgo de la Comunidad de Madrid puede haberse visto favorecido por el hecho de considerar en 1993 y 1994 todos los viajes de

vacaciones, en vez del número de personas con viaje principal superior a cinco días, lo que confirma a esta región como el primer destino en el turismo de negocios.

Identificando las zonas sobre las cuales una región ejerce su atracción turística ( $g_{ij} > 1$ ) y su permanencia en todos los años estudiados, puede aproximarse la fidelidad al destino turístico por parte de las distintas regiones (Tabla II.11). De los resultados de esta identificación se deduce que existe un claro fenómeno de contigüidad en la atracción turística entre regiones. Esta atracción turística permanente entre las Comunidades más cercanas se verifica tanto en las regiones litorales como en las de interior, lo cual confirma la existencia de circuitos en sentido interior-litoral y a la inversa. Tan solo en el caso de la Comunidad de Madrid no se da una contigüidad estricta al verse atraída por zonas como Valencia, Extremadura y Murcia. Por otro lado, esta misma Comunidad junto a Castilla la Mancha y Canarias no disponen de clientes permanentes en el sentido que se han definido. La explicación puede estar en el escaso atractivo que tienen estas Comunidades para el resto de regiones como zona de descanso habitual.

Por otro lado, solo algunas de las Comunidades con tradicional saldo migratorio negativo como (ver Cabré, Moreno y Pujadas, 1985) Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Aragón o Castilla y León atraen de forma permanente la demanda turística de las regiones más prósperas, donde se ha localizado este flujo de inmigración. Es el caso de Aragón, Castilla y León y también Extremadura, donde se observa este tipo de flujo turístico, mientras

**Tabla II.11**  
**Atracción turística significativa entre CC. AA. durante todos los periodos ( $g_{ij} > 1$ )**

<i>CC. AA. de destino</i>	<i>CC. AA. de origen atraídas de forma significativa (<math>g_{ij} &gt; 1</math>) en todos los periodos analizados</i>
Andalucía . . . . .	Extremadura
Aragón . . . . .	Cataluña, Comunidad Valenciana
Principado de Asturias . . . . .	Castilla y León, Cantabria
Islas Baleares . . . . .	Cataluña
Cantabria . . . . .	País Vasco, Castilla y León
Castilla y León . . . . .	Madrid, País Vasco
Cataluña . . . . .	Aragón, Baleares, Navarra
Comunidad Valenciana . . . . .	Castilla-La Mancha, Madrid
Extremadura . . . . .	Madrid
Galicia . . . . .	Asturias
Región de Murcia . . . . .	Castilla-La Mancha, Madrid
Comunidad Foral de Navarra . . . . .	Aragón, País Vasco, La Rioja
País Vasco . . . . .	Cantabria, Navarra
La Rioja . . . . .	País Vasco

Fuente: Elaboración propia.

que Andalucía y Castilla la Mancha no ejercen ningún tipo de influencia turística sobre sus destinos migratorios habituales, entre los que se hallarían las Comunidades de Madrid, Cataluña, País Vasco o Valencia.

## CONCLUSIONES.

La primera conclusión o más bien evidencia de este análisis descriptivo, es la necesidad de contar con una información ho-

mogénea y con una periodicidad mínima anual de los aspectos económicos y sociales de la actividad turística interna, de manera que se pueda estudiar de forma completa este segmento y no se limite como en este caso a investigar datos de corte transversal obtenidos con metodologías no homogéneas. No obstante, a pesar de las limitaciones pueden extraerse las siguientes conclusiones:

En términos absolutos, la demanda turística interna española se encuentra bastante concentrada, ya que entre la Comunidad de Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana superan el 50% del mercado. Sin embargo, comparando la demanda turística con el peso poblacional de cada región se puede afirmar que el reparto de la demanda está bastante equidistribuido exceptuando dos casos extremos. Uno es la Comunidad de Madrid, en que su propensión a realizar turismo casi duplica su participación en el total de la población y el otro corresponde a las Islas Baleares cuya propensión es menos de la mitad de la que le correspondería por su peso poblacional. En general, la participación de cada Comunidad Autónoma en la demanda turística interna se muestra muy estable a lo largo del tiempo, lo que hace que el mapa territorial de la demanda turística interna presente una marcada inercia.

Los destinos de la demanda turística interna están también bastante concentrados, aunque en menor medida que el origen de la demanda. En este caso, las tres primeras Comunidades (Comunidad Valenciana, Andalucía y Cataluña) acaparan alrededor del 40% del total de la oferta. El cuarto destino en importancia en casi todos los años

analizados es el extranjero, con una cuota de mercado que sigue en gran medida la evolución económica general. La estabilidad en la participación de la oferta se mantiene globalmente al mismo nivel que en la demanda solo en las cuotas de mercado de las regiones costeras. En las regiones sin litoral y sobre todo en el extranjero estas cuotas son mucho menos estables. Por otra parte, las variaciones positivas o negativas de la cuota de mercado del extranjero a lo largo de los años estudiados no van en detrimento o beneficio de las regiones del litoral o de interior, por lo que no puede afirmarse que la mayor o menor salida al extranjero afecte en concreto al turismo de interior o de playa, repercutiendo indistintamente sobre ambos.

Las cuotas de participación de la oferta en el mercado turístico interno se reparten de forma indiscriminada entre regiones situadas por arriba y por abajo del promedio del PIB per cápita de España. Entre las situadas por arriba del nivel medio, la Comunidad Valenciana es la más beneficiada en el reparto de la demanda; mientras que, entre las que se encuentran por debajo de este promedio, es Andalucía la que obtiene una mayor participación. Sin embargo, globalmente las regiones que no superan este nivel medio de renta son las que se ven más beneficiadas por los flujos turísticos internos, al acaparar una mayor participación en la demanda en todos los años considerados.

Analizando los resultados de los coeficientes gravitacionales, puede afirmarse que existe una fuerte tendencia a realizar viajes turísticos dentro de la propia

Comunidad Autónoma de origen del turista. Esta característica es común a todas y cada una de las regiones que forman el Estado Español, y como se ha puesto de manifiesto en el contraste de resultados, no varía con el cambio de las condiciones económicas, de manera que esta inclinación a realizar la actividad turística dentro de la propia Comunidad, no se ve afectada por la mayor o menor disponibilidad de gasto del turista.

Considerando la atracción turística como un plus de captación de la demanda por una Comunidad respecto a otra, frente a lo que sería el nivel medio de emisión de turismo en esta última y el nivel medio de recepción de turistas en la primera, puede afirmarse que ninguna de las Comunidades Autónomas ejerce un liderazgo permanente en la atracción turística sobre el resto de las regiones españolas.

Por último, con el análisis de estos coeficientes gravitacionales, se detecta claramente una marcada tendencia a realizar viajes turísticos a las Comunidades colindantes, sean estas de interior o costeras. Este fenómeno de contigüidad puede explicarse por el tipo de turismo realizado, que encuentra su principal motivación en el ocio o descanso en zonas habituales, para las cuales el turista no necesita realizar grandes desplazamientos, lo que tiene la ventaja de un menor coste de transporte. Por otra parte, la realización de viajes turísticos en el

sentido inverso a los flujos inmigratorios tradicionales solo se verifica en parte. De las Comunidades con saldos migratorios negativos son únicamente en las de Aragón, Castilla y León y Extremadura donde se observa este tipo de flujo turístico, mientras que no se registra en Andalucía y Castilla la Mancha, que completan el mapa regional de Comunidades con pérdidas netas de población desde 1960 hasta 1980.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CABRÉ, A., MORENO, J., PUJADAS, I. (1985): "Cambio migratorio y reconversión territorial en España", *Revista de Investigaciones Sociológicas* núm. 32, octubre-diciembre de 1985, págs. 43-65. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GARDINI, A. (1979): "Un análisis interregionale dei flussi turistici e dei coefficienti gravitazionali di Leontief-Strout relativi al turismo interno", *Statistica* núm. 39 (3), págs 455-478.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1995 y anteriores): "Las vacaciones de los españoles", años 1987, 1990, 1992, 1993 y 1994, Secretaría General de Turismo, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1987): "Encuesta sobre viajes de vacaciones", año 1983, Madrid.
- LEONTIEF, W., STROUT, A. (1963): "Multiregional input-output analysis. Structural interdependence and economic development", obra recopilada por Tibor Barna, págs. 119-150. Macmillan, Londres.